

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez  
Primero Civil Municipal  
ITAGUI (ANT)



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**LINK DE LAS  
PROVIDENCIAS EN  
LA PARTE INFERIOR  
DE ESTE LISTADO**

ESTADO No 013

Fecha Estado: 05/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120130063400	Ejecutivo Singular	FINANCIERA ANDINA S.A.	CARLOS ALBERTO CARDONA GARCIA	El Despacho Resuelve Requiere previo terminacion	02/02/2024		
05360400300120130095900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LUIS ABEL JARAMILLO MARTINEZ	El Despacho Resuelve Sobre entrega titulos	02/02/2024		
05360400300120150029200	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	SOCIEDAD MERCANTIL BENDICION TEXTIL S.A.S	El Despacho Resuelve Ordena oficiar	02/02/2024		
05360400300120210033600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CAMILO RESTREPO BOTERO	El Despacho Resuelve Termina parcialmente proceso	02/02/2024		
05360400300120230045700	Sucesión	HAROLD RAMIREZ MEJIA	.....	Auto requiriendo a parte art 317 cgp	02/02/2024		
05360400300120230159600	Verbal Sumario	ALQUIVENTAS S.A.S	JONATHAN SMITH AVENDAÑO REINA	Auto rechazando demanda	02/02/2024		
05360400300120230161000	Otros Extra-Juicios	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALBERT DUVAN ALZATE GIL	Auto admitiendo demanda	02/02/2024		
05360400300120230163400	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ENVIGADO S.A.	CRISTIAN CAMILO MAZO AREIZA	Auto admitiendo demanda	02/02/2024		
05360400300120230164900	Ejecutivo Singular	VILLA SOL P.H	MARIA JESUS VARGAS LOMDOÑO	Auto rechazando demanda	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120230165000	Ejecutivo Singular	VILLA SOL P.H	LUZ ESTRELLA ACEVEDO RESTREPO	Auto rechazando demanda	02/02/2024		
05360400300120240000200	Verbal Sumario	ODAIR AUGUSTO TRUJILLO OROZCO	JORGE ALBERTO ALVAREZ ATEHORTUA	Auto inadmitiendo demanda	02/02/2024		
05360400300120240000300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CAMILO CARDONA MARIN	Auto que libra mandamiento de pago	02/02/2024		
05360400300120240000300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CAMILO CARDONA MARIN	El Despacho Resuelve Ordena oficiar	02/02/2024		
05360400300120240000500	Monitorio puro	PABLO CUADROS FRNACO	SUSANA GRANADA AGUDELO	Auto inadmitiendo demanda	02/02/2024		
05360400300120240000800	Verbal Sumario	LEIDY JANETH MURIEL RUIZ	COTRAFA	Auto inadmitiendo demanda	02/02/2024		
05360400300120240001000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ELMER FABIAN FRANCO FRANCO	Auto que libra mandamiento de pago	02/02/2024		
05360400300120240001000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ELMER FABIAN FRANCO FRANCO	El Despacho Resuelve Ordena oficiar	02/02/2024		
05360400300120240001100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	NATALIA JARAMILLO ARIAS	Auto inadmitiendo demanda	02/02/2024		
05360400300120240001200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LICET TATIANA CARTAGENA GIRALDO	Auto que libra mandamiento de pago	02/02/2024		
05360400300120240001200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LICET TATIANA CARTAGENA GIRALDO	El Despacho Resuelve Decreta medida	02/02/2024		
05360400300120240001600	Monitorio documental	JOSE VICENTE JARAMILLO GARCIA	REMECOL LTDA	Auto inadmitiendo demanda	02/02/2024		
05360400300120240002000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	MANUELA TABARES VILLADA	Auto que libra mandamiento de pago	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120240002000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	MANUELA TABARES VILLADA	El Despacho Resuelve Ordena oficiar	02/02/2024		
05360400300120240002400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ISABEL CRISTINA PINO MORALES	Auto que libra mandamiento de pago	02/02/2024		
05360400300120240002400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ISABEL CRISTINA PINO MORALES	El Despacho Resuelve Decreta medida	02/02/2024		

**[PULSE AQUI PARA VISUALIZAR LAS PROVIDENCIAS](#)**

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO  
SECRETARIO (A)